



RESOLUCIÓN 431E/2018, de 3 de agosto, de la Directora General de Turismo y Comercio, por la que se autoriza el gasto de la subvención directa del proyecto de señalización de la ruta turística del Zumaque.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-D013-2018-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Desarrollo Económico Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio Sección de Ordenación del Comercio y de la Artesanía y de Ayudas Económicas Tfno.:848-427740 Dirección: C/ Navarrería Nº 39 - 31001 PAMPLONA Correo-Electrónico: turismo.ayudas@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Señalización de la ruta turística del zumaque
Normas de aplicación:	Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones
Titular:	Ayuntamiento de Estella
NIF/CIF:	P3109600A

En los Presupuestos Generales de Navarra de 2018, aprobados mediante Ley Foral 20/2017, de 28 de diciembre, está recogida la partida nominativa denominada “830001-83130-7609-432104”, Ruta del Zumaque. Ayuntamiento de Estella”, por importe de 10.000 euros.

De conformidad con el informe del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio, de fecha 26 de julio de 2018, de lo previsto en la citada Ley Foral y con el Acuerdo de Gobierno de Navarra de 26 de enero de 2016, por el que se aprueban las instrucciones de tratamiento de la información de las subvenciones y ayudas concedidas por entidades del sector público de la Comunidad Foral, se propone ahora y en un primer momento, autorizar el gasto correspondiente y, una vez contabilizada dicha autorización, realizar en una segunda fase la concesión de la subvención directa al Ayuntamiento de Estella, todo ello, teniendo en consideración que la Dirección General de Turismo y Comercio constata el interés turístico de dicho proyecto y que esta actuación tiene encaje en el Plan Estratégico de Turismo (2018-2025), aprobado mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 14 de marzo de 2018.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto Foral 1/2017, de 11 de enero, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Económico,

RESUELVO:

1º.- Autorizar el gasto de 10.000 euros de la subvención directa del proyecto de señalización de la ruta turística del Zumaque.

2º.- Financiar dicho gasto con cargo a la partida de los Presupuestos Generales de Navarra de 2018 denominada “830001-83130-7609-432104”, Ruta del Zumaque. Ayuntamiento de Estella.

Pamplona, 3 de agosto de 2018.

LA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO
MAITENA EZKUTARI ARTIEDA